

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones Internas 2024

Descripción de la Evaluación

Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación	Fecha de inicio de la evaluación	Fecha de conclusión de la evaluación
Evaluación de Diseño	Interna	5 noviembre, 2024	15 noviembre, 2024

Objetivo General de la evaluación

Evaluar el diseño del Programa, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos Específicos de la evaluación

Identificar los hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa tomando como referencia la documentación normativa y la información disponible sobre la cobertura del mismo.

Metodología de la evaluación

Para realizar la evaluación de Diseño de los programas presupuestarios se analiza la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación, mediante los criterios establecidos en la Nota Metodológica de las Fichas Ejecutivas de Diseño de los Programas presupuestarios.

Identificación del (los) programa(s)

Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Recursos Humanos		
Clave:	SA08		
Ejercicio Evaluado:	2023		
Ente público coordinador del (los) programa(s):	Secretaría de Administración		
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo	Ámbito gubernamental:	Municipal
Nombre de la dirección y/o área ejecutora del programa:	Dirección de Recursos Humanos		
Nombre y cargo de los servidores públicos encargados:	Ing. Gabriela Morales Ríos, Secretaria de Administración		
Presupuesto asignado	Aprobado	Modificado	Ejercido
	\$103,957,996.21	\$105,139,035.42	\$92,537,590.17

Descripción General del programa

Definición del problema: Deficiente Gestión de Recursos Humanos en el Municipio de Pachuca de Soto, ante las áreas de oportunidad como la capacitación, la profesionalización y el proceso de reclutamiento de los trabajadores.

Población objetivo: 3057 Trabajadores activos del Municipio de Pachuca de Soto.

Propuesta de intervención: La Administración Municipal de Pachuca de Soto pretende mejorar el desarrollo de su personal, con la implementación y mejora del Procedimiento de Reclutamiento y Selección de personal y una profesionalización a sus trabajadores mediante la impartición de más y mejores cursos de capacitación.

Objetivo (fin): Contribuir con el Impulso de políticas que promuevan ambientes laborales estables, seguros y bien remunerados en busca de fortalecer el empleo pleno y productivo dentro del municipio.

Descripción del resultado esperado (propósito): Los trabajadores de la Presidencia Municipal reciben mejores condiciones laborales.

Alineación al PND, PED, PMD

Plan Nacional de Desarrollo	<input type="checkbox"/>
Plan Estatal de Desarrollo	<input type="checkbox"/>
Plan Municipal de Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro (especificar):	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)

Elementos Normativos

Padrón de Beneficiarios:	<input type="checkbox"/>
Mecanismos de atención:	<input type="checkbox"/>
Reglas de operación / lineamientos:	<input type="checkbox"/>

Vinculación institucional y programática

Coordinación Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>	Es necesario formalizar los procesos de Coordinación Institucional
Coordinación Interinstitucional	<input checked="" type="checkbox"/>	Es necesario formalizar los procesos de Coordinación Interinstitucional
Coordinación Intergubernamental	<input type="checkbox"/>	

Participación Social



Principales hallazgos

Elemento	Apartado	Valoración		Observaciones		
Congruencia del diseño del programa	Justificación de la creación y diseño del programa	35%	Deficiente	Si bien existe el diagnóstico del programa, hay deficiencias en el comprensión de la metodología del marco lógico, es recomendable ampliar el diagnóstico, debido a que el problema presentado puede entenderse como una causa de un problema más amplio.		
	Identifica a sus poblaciones, así como su padrón de beneficiarios	60%	Regular	Si bien identifica la población potencial y objetivo, no desglosa según las características del programa, además debe determinar si se realizara un padrón de Beneficiarios.		
	Analiza la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable	60%	Regular	Hay evidencia de la formulación del programa respecto al Reglamento Interior de la Administración Pública, aunque es necesario ampliar las actividades y sus fundamento Jurídico.		
Diseño del Programa presupuestario	Diagnóstico del Problema	60%	Regular	No se permite identificar con información estadística y cualitativa que permita dimensionar el problema La redacción del problema es limitada, no permite identificar el problema correctamente.		
	Árbol de Problemas	35.00%	Deficiente	Con la redacción planeada del árbol de problema, existe incongruencia entre las causas respecto a las causas raíz, lo que respecta en los efectos no existe congruencia entre el problema planteado		
	Árbol de Objetivos	35.00%	Deficiente	Esta relacionado con el el Arbol de problemas, por tanto no existe congruencia entre el fin, los medios y fines		
	Datos del Programa	80.00%	Muy bueno	Es necesario ampliar la alineación con los objetivos nacionales y estatales.		
	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	35.00%	Deficiente	Falta tener un orden cronológico los indicadores de Componentes y Actividades. Falta contar con medios de verificación que reporte el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información, la periodicidad con la que se genera el documento que coincide con la frecuencia de medición del indicador y en su caso la liga a la página de internet de la que se obtiene la información. No hay Reglas de Operación o documento normativo donde se identifiquen el Fin, Propósito, Componentes y Actividades. -Seguir manteniendo el análisis de la Lógica Vertical de la construcción de la MIR, no deberá existir inconsistencias entre la relación causa-efecto de los niveles de Actividades-Componentes, Componentes-Propósito, Propósito-Fin y Fin-Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo (PMD). - La redacción de los indicadores puede mejorar, puesto a que en alguno no cuadra lo que se va realizar con lo que se quiere cumplir.		
Fichas de indicadores (niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad)	65.00%	Regular	El nombre del indicador debe ser concreto La definición del indicador debe describir lo que mide Las metas deben ser Realistas (factibles de alcanzar, Retadoras (que estimulen a alcanzarlas o superarlas), Objetivas (se realizan sobre una base real y apoyadas con hechos)			
Semaforización		<= 49.99%	<= 69.99%	<= 79.99%	<= 89.99%	>= 90.00%
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Sobresaliente

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas	Oportunidades
El programa está vinculado al Plan Municipal de Desarrollo.	Rehacer el problema central, una vez se tenga un diagnóstico mas amplio Es necesario revisar el árbol de problemas, para justificar las actividades del Programa. Revisar las actividades del programa, para identificar el peso en relación al fin y propósito
Debilidades	Amenazas
No cuenta con información sistematizada Es necesario ampliar el diagnóstico del problema la lógica vertical y horizontal de la matriz tiene inconsistencias	No identifica la alineación con los objetivos nacionales y estatales. El programa carece de normatividad interna para su ejecución (lineamientos de operación). El programa carece de padrón de beneficiarios.

Recomendaciones Generales

Recomendación: Ampliar el diagnóstico general del programa utilizando la metodología del marco lógico, que permita identificar la problemática central o necesidad, identificar la población o área de enfoque, utilizando información estadística y cualitativa que permita dimensionar el problema y describir de manera general las acciones que se hayan realizado.

Recomendación: Reestructurar el árbol de problemas y objetivos que permita la definición de causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema.

Recomendación: Reestructurar el objetivo del programa que permita la correcta vinculación de los medios con la solución del objetivo central.

Recomendación: A partir del objetivo central y sus medios determinados determinar y seleccionar los medios más factibles en términos técnicos presupuestales o institucionales, estructurar la selección de alternativas.

Recomendación: Revisar la matriz de indicadores que cumpla con los requisitos planteados además de la congruencia en la lógica vertical y horizontal.

Recomendación: revisar las fichas de indicadores, deberán cumplir con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.

Recomendación: Realizar normativa interna para la implementación del programa (lineamientos/reglas de operación).

Recomendación: Realizar padrón de beneficiarios para la entrega de productos/servicios.

Datos de la instancia evaluadora	
Nombre del coordinador de la evaluación:	L. P. y D R. Francisco Salinas Becerra
Cargo:	Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
Nombre de la institución:	Secretaría de Planeación y Evaluación
Principales colaboradores:	Mtra. Arlette Vite Vega, Coordinadora de Proyectos Estratégicos
Correo:	coord.planeacionpe@gmail.com
Teléfono:	771 71 71 500 ext. 1115

Difusión de la evaluación	
Difusión en internet de la evaluación	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html

Elaboró:

Mtra. Arlette Vite Vega
Coordinadora de Proyectos
Estratégicos

Revisó

L. P. y D R. Francisco Salinas Becerra
Director de Planeación, Evaluación
y Proyectos Estratégicos

Autorizó

Dr. Luis Alberto Oliver Hernández
Secretario de Planeación y
Evaluación